



Sistemas de Datos Personales	
<b>Sujeto Obligado:</b>	Servicios de Salud de Veracruz.
<b>Unidad Administrativa</b>	Dirección de Atención Médica.
<b>I. Responsable del Sistema de Datos Personales.</b>	Dr. Gabriel Riande Juárez Director de Atención Médica.
<b>II. Nombre del Sistema de Datos Personales, base de datos y tipo de datos personales objeto del tratamiento.</b>	Sistema de Datos Personales del Expediente Clínico, cuya información es recopilada para el registro informativo, de identificación, análisis interno y de contacto, conformando el Expediente Clínico de hospitales y centros de salud; los datos personales recopilados son: nombre completo, fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, domicilio, teléfono, correo electrónico (si procede), nacionalidad, nombre, domicilio y teléfono de algún familiar que designe como responsable y con quien podamos comunicarnos en caso de urgencia; en su caso, su número de afiliación al REVEPSS e información relacionada con algún seguro de gastos médicos que tuviera contratado, religión, estado de salud actual, padecimientos pasados y presentes, antecedentes heredofamiliares, síntomas, antecedentes patológicos relevantes, antecedentes de salud, preferencia sexual y información genética.
<b>III. Finalidad o finalidades del tratamiento.</b>	a) Prestación de servicios médicos, hospitalización, cirugía, estudios diagnósticos, atención de enfermería, servicios farmacéuticos, servicios de banco de sangre, hemodiálisis, tratamientos oncológicos, análisis de laboratorio, radiología e imagen, estudios y análisis patológicos, terapia, rehabilitación, dieta y nutrición. b) Creación, estudio, análisis, actualización, y conservación del expediente clínico. c) Estudios, registros, análisis estadísticos y de información de salud.
<b>IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.</b>	De los pacientes que acuden para mejorar su estado de salud y donde la información es recopilada mediante entrevista directa o indirecta, exploración física y revisión de estudio de diagnóstico clínico, así mismo, formatos de área médica y paramédica, la cual es actualizada constantemente.
<b>V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.</b>	Dr. Gabriel Riande Juárez Director de Atención Médica
<b>VI. Transferencias de las que son objeto e identidad de los destinatarios.</b>	Dirección General de Información en Salud (DGIS), Otras Instituciones de Salud, Institutos de Salud y Hospitales Privados.
<b>VII. Normatividad que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.</b>	Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico.
<b>VIII. Modo de interrelación de la información registrada.</b>	Centros de Salud, Hospitales, Jurisdicciones Sanitarias, Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado, Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud.



<b>IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la cual pueden ejercitarse de manera directa los Derechos ARCO.</b>	Unidad de Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Salud; Morelos No. 76, local 17, Zona Centro, C.P. 91000 Xalapa, Veracruz. Tel. (228) 817-3321, web.ssaver.gob.mx/transparencia, uaip@ssaver.gob.mx.
<b>X. El tiempo de conservación de los datos.</b>	5 años en trámite y 5 años en concentración.
<b>XI. El nivel de seguridad.</b>	Alto.
<b>XII. Violación de la seguridad de los datos personales, fecha de ocurrencia, la detección y la atención.</b>	No se ha presentado ninguna vulneración a la seguridad de datos personales.